



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 05 DE JUNIO DE 2.024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Tte. de Alcalde Delegada de Urbanismo, D^a YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA

Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D. Ángel Martínez León, D^a Patricia Bueno Montero, D. Francisco Fernández Marín, D. Manuel María Márquez Muñoz y D^a Eva María Poza Méndez

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024.

PUNTO SEGUNDO: UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.-Informar favorablemente la aprobación definitiva del expediente de expropiación para la obtención de suelo afectado por vial público previsto en el Plan General de Ordenación Urbana vigente, situado en Calle Los Guijos n.º 4, procedente de la finca registral n.º 43.878, así como la relación de propietarios, bienes y derechos afectados; y que pase a Pleno para su aprobación.

2.2.-Aprobar el inicio del procedimiento para la declaración de incumplimiento del deber de edificación de la finca situada en la Calle Ventura Morón n.º 9.

2.3.-Conceder licencia de segregación de la finca registral 43749, situada en Calle Cabo Tres Forcas n.º 14, presentada por D. J.L.P.G.

PUNTO TERCERO: UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.-Aprobar la rectificación de error por omisión en el punto 3.1 del acuerdo adoptado por el Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de 17 de mayo 2024, para la actividad de establecimiento especial de hostelería con música (pub), sito en Avda. de Europa, Edificio Las Palomas, local delantero por don K.B.

Código Seguro De Verificación	AI/2b08fqL9du1FriG7eNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	10/06/2024 21:08:38	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/06/2024 11:24:38	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



3.2.-Aceptar de plano la renuncia presentada por RECONSUR, S.L. por el que solicita que se le tenga por renunciado de sus derechos de la licencia num. 133/03 otorgada por acuerdo del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo celebrada el día 21 de marzo de 2023, punto 2.4, para proyecto de construcción de tres naves en P.I. La Menacha, C/ "G" Parcela 6.11, 6.12 y 6.13, sin uso específico inicial.

3.3.-Conceder licencia urbanística para proyecto básico obras de las medidas de ahorro y eficiencia energética dentro del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP) del Hospital Universitario Punta de Europa, de Servicio Andaluz de Salud.

PUNTO CUARTO: DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4.1.-Desestimar las alegaciones presentadas y requerir la restitución a su estado anterior de las obras de construcción de porche en patio trasero de la vivienda, sita en la Calle Cangrejo n.º 3, de don A.P.M.O., sin licencia de obras.

PUNTO QUINTO: ASESORÍA.

5.1.Quedar enterado del Auto núm. 221/2024, de 06 de mayo de 2024, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.1 de Algeciras, dictado en el procedimiento de medidas cautelares 163.1/2024, a instancia de la entidad recurrente APARTAHOTEL PUNTA CARNERO S.L.-

PUNTO SEXTO: ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se formularon ruegos y preguntas por parte de los Sres. asistentes, que al igual que el resto de la sesión, se encuentran recogidos en el siguiente enlace de la misma:

<https://actas.algeciras.es/session/sessionDetail/402852e48fdbab7018fe21f24d70058?startAt=0.0>

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	AI/2b08fqL9du1FriG7eNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	10/06/2024 21:08:38
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	06/06/2024 11:24:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

